



No se perciben avances en el proceso, acorde con los nuevos desafíos

Cámara de Comercio suspende su participación en el GASB

Barrancabermeja, 26 de marzo de 2015.- La Cámara de Comercio de Barrancabermeja decidió suspender su participación en el Gran Acuerdo Social por Barrancabermeja Ciudad Región 100 años, GASB, hasta tanto no se haga una evaluación al proceso que permita identificar y/o reconocer las fallas cometidas y se proceda a realizar un replanteamiento y la implementación de acciones estratégicas de desarrollo que respondan a las necesidades reales de todas las comunidades, desde una perspectiva interinstitucional palpable.

Así lo dieron a conocer en carta enviada al comité operativo del GASB el presidente de junta directiva de la Cámara de Comercio local y la presidente ejecutiva, Hernando Flórez Anaya y Pilar Adriana Contreras Gómez, respectivamente, quienes antes de hacer pública la decisión analizaron de manera concienzuda lo que ha sido hasta ahora el quehacer del GASB y considerar que *“no se trata de hacer un acuerdo social para que las entidades evadan sus responsabilidades o asuman las que no les corresponden, o para que unos pocos favorezcan sus intereses particulares. El Gran Acuerdo debe ser un pacto para trascender hacia aquellas obras que traigan consigo desarrollo sostenible y, competitividad, que generen empleo, paz, prosperidad y bienestar”*.

Flórez Anaya y Contreras Gómez, como voceros del sector empresarial de la ciudad, sin desconocer que el GASB constituye una oportunidad de aunar esfuerzos hacia un norte común, están convencidos que se debe hacer un alto en el camino, ya que no se ven avances que le permitan a la ciudad enfrentar los nuevos retos que se avecinan y que golpean a toda una población. *“Se requiere redefinir las prioridades ante los nuevos desafíos que se han hecho más notorios a raíz de la crisis de la industria petrolera y la no definición del proyecto de modernización de la refinería, a fin de establecer un horizonte donde todos los pilares se puedan articular y definir un modelo propio de desarrollo regional convincente, que nazca y sea apropiado desde las necesidades de la gente y de la ciudad, no solo desde las instituciones”*.

Para los dirigentes gremiales las instituciones participantes de la mesa del GASB (especialmente las que tienen que invertir los impuestos de los empresarios en diversificar la economía), mantienen un concepto sobre el desarrollo económico bajo un esquema social asistencialista, que no permite potencializar las ventajas comparativas de la ciudad (logística, turismo, petroquímica y agroindustria), ni la diversificación de la economía a través de nuevos sectores anclas, desconociendo que la mejor forma de lograr el bienestar ciudadano es a partir de la generación de valor compartido y oportunidades reales de creación de empresas y de trabajo digno y estable”.

Para la Cámara de Comercio local el GASB no ha logrado generar confianza en la población ni ser reconocido como un modelo de desarrollo sostenible propio, real y concertado. Ha carecido de una metodología que, en primer lugar, articule cada una de las actividades realizadas desde los pilares, y en segundo lugar, que determine un objetivo común. Cada entidad que hace parte del Gran Acuerdo trabaja en sus propios proyectos y propuestas de desarrollo, a su manera y con sus propios esfuerzos. *“Estar o no en alguno de los pilares del GASB no tiene incidencia real en la gestión que cada entidad realice, incluso, algunas de las instituciones, como la Gobernación de Santander y la Alcaldía Municipal, no tienen en cuenta lo planteado en los pilares sino que lideran obras y proyectos que nunca se consideraron prioritarios a la luz del GASB. La mayoría de las veces se menosprecia el trabajo de cada pilar institucional”*.

En la misiva enviada por los directivos de la Cámara de Comercio local, desde la perspectiva gremial la regionalización debe hacerse cuando el proceso del GASB cuente con la completa aceptación y confianza de la comunidad de Barrancabermeja, *“cuando se visualicen en nuestra ciudad hechos concretos de desarrollo promovidos desde el GASB y que así sean reconocidos, y cuando existan acciones articuladas que garanticen a cada municipio un mejoramiento de su estatus social y generar oportunidades de crecimiento económico, lo cual, claramente ni desde Barrancabermeja ni desde el GASB estamos en capacidad de ofrecer en estos momentos”*.